



PLAN DE GOBIERNO 2011 – 2014

I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.0 Principios y Valores

Nuestra propuesta distrital tiene el convencimiento que la democracia representativa y participativa local, el buen gobierno, el respeto pleno a los anhelos de todos los vecinos, una administración municipal honesta, eficiente, transparente y responsable, constituyen la base indispensable para lograr el desarrollo integral de San Borja; centrado en la búsqueda de alcanzar las condiciones que garanticen el logro del mayor nivel de bienestar y felicidad posibles, este desafío implica actuar con integridad, con gratitud, con total entrega, sin personalismos ni protagonismos, con lealtad, transparencia, diligencia y solvencia moral con el fin de rescatar la credibilidad de los Sanborjinos en el sistema democrático participativo municipal como único medio de construir la mejor comunidad de vida del país.

II. DIAGNÓSTICO

2.0 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL DISTRITO

Exponemos nuestro diagnóstico con información estadística extraída directamente del Censo Poblacional 2007 con algunas estimaciones realizadas por el INEI y por nuestro equipo de Plan de Gobierno.

**INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL DISTRITO DE SAN BORJA, 2007****INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA**

POBLACIÓN DE SAN BORJA SEGÚN CENSO DEL 2007	:	105,076
POBLACIÓN DE MUJERES	:	57,320
POBLACIÓN DE VARONES	:	47,756
TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL	:	0.23%
POBLACIÓN ESTIMADA DE SAN BORJA PARA EL AÑO 2009	:	106,986
ESPERANZA DE VIDA	:	76
TASA DE ALFABETISMO	:	99.50%
TASA DE ANALFABETISMO	:	0.50%
EDAD PROMEDIO DE LOS HABITANTES DE SAN BORJA	:	37
NÚMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA	:	28,811
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)	:	50,853

ESTADÍSTICAS VITALES 2009

NÚMERO DE NACIMIENTOS	:	3,392
NÚMERO DE DEFUNCIONES	:	662

INFORMACIÓN EDUCACIONAL 2007

ASISTENCIA AL SISTEMA EDUCATIVO	:	22,547
POBLACIÓN CON EDUCACION SUPERIOR	:	62,611
POBLACIÓN ANALFABETA	:	423

INFORMACIÓN DE SALUD

POBLACIÓN CON SEGURO DE SALUD	:	74779
HOGARES CON DISCAPACIDAD	:	3702
POBLACIÓN SIN PARTIDA DE NACIMIENTO	:	157

FUENTE: CENSOS NACIONALES 2007 - INEI



**¿CUÁNTOS VIVEN EN SAN BORJA?
POBLACIÓN TOTAL SEGUN CENSOS NACIONALES EN SAN BORJA
1981 - 2009**

AÑOS DEL CENSO	POBLACIÓN MILES	TASA PROMEDIO (%)
1981	99,236	...
1993	99,947	0.06
2007	105,076	0.23
2008	105,930	1.02
2009	106,986	1.00

FUENTE

:INEI-Perú Censos Nacionales 1981 , 1993 Y 2007

Como podemos observar San Borja cuenta con una población estimada de 106,986 habitantes de los cuales el 55% son mujeres y el 45% son varones contando con una tasa de natalidad promedio del 0.06%.

SAN BORJA: POBLACIÓN CENSADA SEGUN GÉNERO, 2009

(Total : 106 986 habitantes)



FUENTE: INEI - Censo Nacional 2007 y proyectado para el año 2009

La distribución por género es una característica importante de la Población de San Borja lo que debe tomarse en cuenta para la implementación de políticas públicas en el Distrito.

El cuadro siguiente nos mostrará la distribución de la población del distrito de San Borja por grupos de edades para así poder planificar con mayor exactitud nuestras acciones a favor de los diferentes grupos de la misma edad que residen en el distrito.

Hemos caracterizado la población del distrito en cinco grupos: niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.



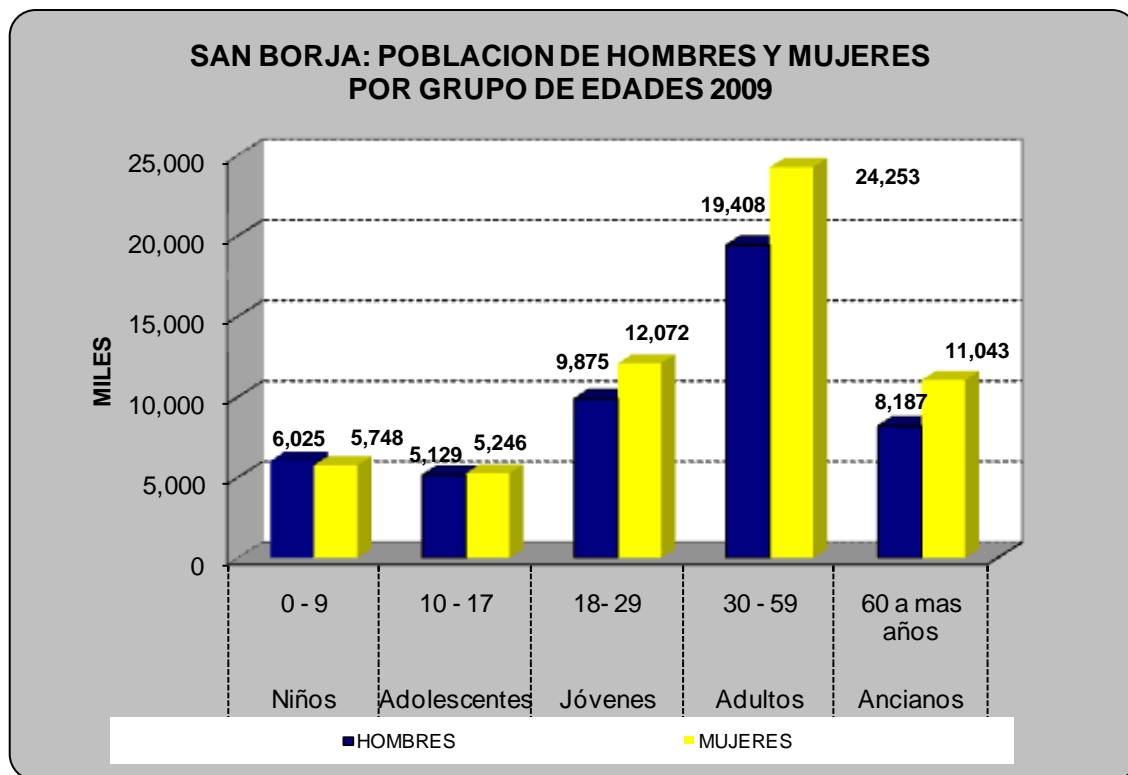
SAN BORJA: POBLACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES POR GRUPO DE EDADES, 2009

CARACTERÍSTICA POBLACIONAL	GRUPOS DE EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	TOTAL	106,986	48,624	58,362
Niños	0 - 9	11,773	6,025	5,748
Adolescentes	10 - 17	10,375	5,129	5,246
Jóvenes	18- 29	21,947	9,875	12,072
Adultos	30 - 59	43,661	19,408	24,253
Adultos mayores	60 a más años	19,230	8,187	11,043

NOTA: LA POBLACIÓN PROYECTADA PARA EL AÑO 2009 EN BASE AL CENSO 2007

FUENTE : INEI-Perú Censo Nacional 2007

Como podemos observar la población de adultos y adultos mayores es la más numerosa del distrito lo que es diferente a la población de distritos más populosos del área de Lima Metropolitana.



El cuadro anterior nos muestra que las diferencias de composición por género comienzan a cambiar con las nuevas generaciones siendo en el grupo de niños y jóvenes que se comienza a observar el mismo porcentaje de hombres y mujeres.

A continuación consignamos un dato importante para la gestión descentralizada del distrito: el número de habitantes y viviendas de cada uno de los sectores del distrito.



El cuadro anterior nos muestra que las diferencias de composición por género comienzan a cambiar con las nuevas generaciones siendo en el grupo de niños y jóvenes que se comienza a observar el mismo porcentaje de hombres y mujeres.

A continuación consignamos un dato importante para la gestión descentralizada del distrito: el número de habitantes y viviendas de cada uno de los sectores del distrito.

POBLACIÓN Y VIVIENDAS SEGÚN ZONAS EN EL DISTRITO DE SAN BORJA AÑO 2009

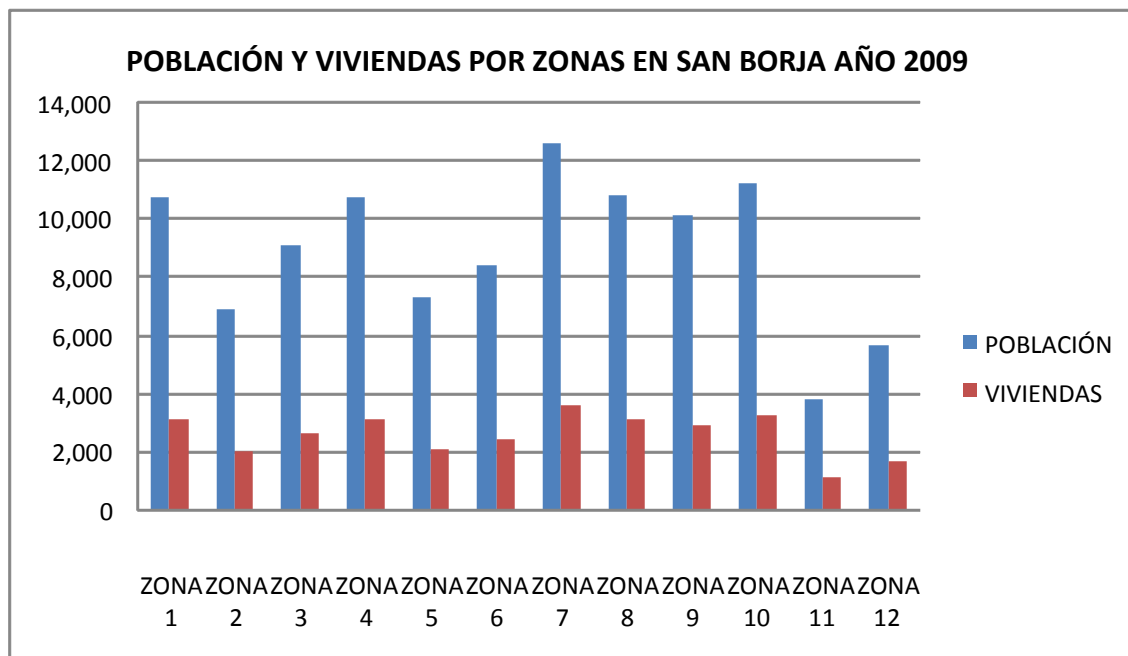
ZONAS	POBLACION	VIVIENDAS
TOTAL	106,986	30,767
ZONA 1	10,688	3,074
ZONA 2	6,885	1,980
ZONA 3	9,065	2,607
ZONA 4	10,714	3,081
ZONA 5	7,254	2,086
ZONA 6	8,398	2,415
ZONA 7	12,525	3,602
ZONA 8	10,787	3,102
ZONA 9	10,112	2,908
ZONA 10	11,152	3,207
ZONA 11	3,759	1,081
ZONA 12	5,647	1,624

NOTA: INFORMACIÓN PROYECTADA PARA EL AÑO 2009 EN BASE AL CENSO 2007

FUENTE : INEI - CENSO NACIONAL 2007

La distribución de los sectores ha sido realizada en base a la información contenida en el censo nacional 2007 que indica que en San Borja existen 30,767 viviendas y nos muestra que existen zonas más altamente pobladas que otras como son las zonas o sectores 1, 4, 7, 8 y 10.

Es importante tomar en cuenta este tipo de detalles para medir el impacto social de las medidas que adoptaremos a partir del 1º de enero de 2011.



Es importante señalar que en San Borja se ubican gran cantidad de Instituciones del Estado, esto es importante por las alianzas estratégicas que se pueden generar a favor del vecino de San Borja:

- I. Ministerio de Energía y Minas.
- II. Indecopi.
- III. Instituto Peruano de Energía Nuclear.
- IV. Instituto Geológico Minero Metalúrgico.
- V. Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo.
- VI. Instituto Nacional de Cultura.
- VII. INICTEL
- VIII. Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones.
- IX. Servicio Nacional de Capacitación Industria y Concentración.
- X. Facultad de Veterinaria de la Universidad Mayor de San Marcos.
- XI. Coliseo Eduardo Dibós.
- XII. Biblioteca Nacional del Perú.



- XIII. Museo de la Nación.
- XIV. Empresa Minera del Centro del Perú.
- XV. Cuartel General del Ejército
- XVI. Centro Naval del Perú.

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE SAN BORJA

San Borja se encuentra ubicado en la Provincia de Lima de la Región Metropolitana de Lima. Está localizado dentro de la zona de Lima Central Sur a 170 m.s.n.m. con una superficie de 9,96 km². Su estructura urbana está compuesta por 747 manzanas distribuidas en 12 sectores y organizadas en 36 juntas vecinales. El clima del distrito de San Borja es templado cálido, con una humedad anual superior al 95%.

La temperatura oscila, sin variaciones abruptas, entre los 14° y 28° C.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

REGIÓN: Lima Metropolitana

PROVINCIA: Lima

DISTRITO: San Borja

CAPITAL: San Francisco de Borja

ALTURA CAPITAL: 170 msnm

NÚMERO DE SECTORES: 12

NÚMERO DE MANZANAS: 747



LÍMITES DISTRITALES

NORTE: La Victoria y San Luis

ESTE: Ate y Surco

SUR: Surco y Surquillo

OESTE: Surquillo y San Isidro

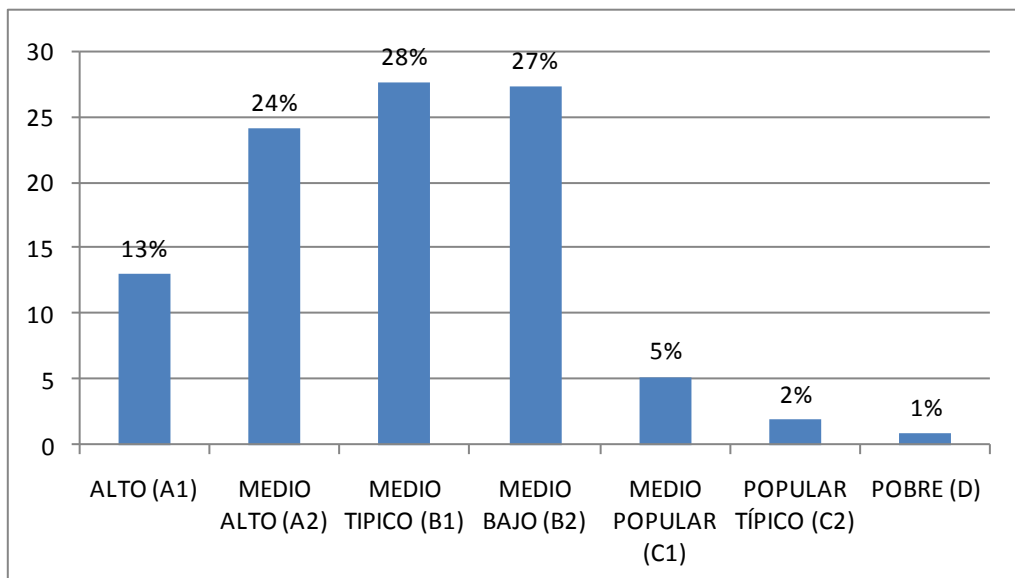
INFORMACIÓN SOCIO-ECONÓMICA BÁSICA

SAN BORJA: POBLACIÓN SEGÚN ESTRATOS SOCIOECONOMICOS AÑO 2009

ESTRATOS SOCIOECONOMICOS	POBLACION	%
	106,986	100
ALTO (A1)	13,908	13
MEDIO ALTO (A2)	25,677	24
MEDIO TIPICO (B1)	29,956	28
MEDIO BAJO (B2)	28,886	27
MEDIO POPULAR (C1)	5,349	5
POPULAR TÍPICO (C2)	2,140	2
POBRE (D)	1,070	1

NOTA: LA POBLACION PROYECTADA PARA EL AÑO 2009 EN BASE AL CENSO 2007

SAN BORJA: POBLACIÓN SEGÚN ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS AÑO 2009



Como es ampliamente conocido el sector socio-económico predominante en San Borja es el medio-típico, seguido del medio bajo y del medio alto. Por lo que implementación de políticas sociales y desarrollo económico son fundamentales.

2.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

2.1.1 San Borja es un distrito residencial ubicado en una de las zonas más accesibles de Lima Metropolitana por lo que es visitado por una gran población externa que a falta de un sistema consolidado de seguridad ciudadana genera desorden e inseguridad ciudadana.

2.1.1.1 Potencialidades

San Borja cuenta con una población muy instruida, participativa, con profunda vocación de vivir en orden, en paz, en condiciones ideales de



seguridad ciudadana por lo que facilita la aplicación de políticas públicas integrales para alcanzar los máximos niveles de orden y seguridad.

2.1.1.2 Problema

Las encuestas de opinión y demás indicadores muestran que el principal problema de San Borja es la inseguridad ciudadana y por una ausencia de un sistema integral de Seguridad Ciudadana Distrital que sea liderado por la máxima autoridad edil y que utilice las más eficaces políticas públicas para el control de la Inseguridad ciudadana.

2.1.2 San Borja es una comunidad respetuosa, instruida y generosa que busca que los canales de participación del ciudadano y su transparencia se incrementen y sobrepasen los mínimos legales requeridos, promoviendo los mecanismos que produzcan la certeza de contar con una administración municipal con el más alto estándar de honestidad y eficiencia.

2.1.2.1 Potencialidades

San Borja cuenta con una población con alta conciencia cívica que anhela participar, junto a sus autoridades, en la construcción de una mejor ciudad para vivir. En un marco de honestidad en la gestión municipal activando todas las políticas públicas para luchar contra la corrupción.

2.1.2.2 Problema

La falta de mecanismos de información detallada y profunda sobre el desarrollo de la gestión municipal. La limitación de los mecanismos de



transparencia y participación a lo estrictamente exigido por la ley. La falta de interacción de los vecinos con sus autoridades en la construcción de las políticas públicas y en la solución de los problemas vecinales.

2.1.3 San Borja es un Distrito con un gran porcentaje de áreas verdes, con ciudadanos instruidos que buscan vivir en la ciudad más saludable del país y que no cuenta aún con un sistema integral de gestión ambiental.

2.1.3.1 Potencialidades

El porcentaje de áreas verdes con el que cuenta el Distrito es uno de los más altos de Lima Metropolitana. Los vecinos de San Borja aspiran vivir en una ciudad saludable que use lo más adelantado y moderno de la gestión integral del medio ambiente.

2.1.3.2 Problema

La falta de una política pública de gestión integral del medio ambiente que incluya la educación en gestión ambiental en los colegios, universidades e institutos del distrito, así como en la sensibilización de los adultos y adultos mayores, el tratamiento adecuado de las sustancias y elementos peligrosos, un programa municipal extenso de reciclamiento de residuos sólidos, un plan de control de emisiones tóxicas, un plan de control de emisiones sonoras, un plan de control de la contaminación visual.



2.1.4 San Borja es una ciudad con una población juvenil importante y una población adulta amante del deporte que requiere una infraestructura deportiva suficiente y de alta calidad.

2.1.4.1 Potencialidades

San Borja cuenta con áreas deportivas considerables y con una participación importante de la población en actividades deportivas. El distrito cuenta con una población juvenil que está dispuesta a participar en las diferentes disciplinas deportivas de manera activa y competitiva.

2.1.4.2 Problema

San Borja carece de una infraestructura deportiva de alta calidad para albergar la práctica competitiva de las diferentes disciplinas deportivas. La falta de un sistema integral de gestión, de la formación y promoción deportiva.

2.1.5 San Borja es una de las comunidades que utiliza más intensamente las transacciones electrónicas en el país y que merece contar con un sistema altamente desarrollado de gobierno electrónico.

2.1.5.1 Potencialidades

San Borja cuenta con una la más altas tasa de conectividad del país y de posesión de computadores. El enunciado constante de lemas vinculados con ciudad digital han sensibilizado a la población que



estaría dispuesta a participar masivamente en la implementación del más avanzado programa distrital de gobierno electrónico del país.

2.1.5.2 Problema

La falta de un sistema avanzado y extenso de gobierno electrónico en el distrito que use todos los recursos puestos a disposición por el gobierno central, la alta conectividad y la alta capacitación de los vecinos en el uso de herramientas informáticas.

2.1.6 San Borja es una comunidad que cuenta con un sistema de prevención en salud bastante desarrollado, que requiere un complemento importante en el aspecto de la atención pública de los problemas de salud sobre todo para los vecinos que no cuentan con los medios que le permiten acceder al sistema privado de salud.

2.1.6.1 Potencialidades

San Borja cuenta con una data muy desarrollada en materia de salud y una ubicación que permite implementar soluciones inmediatas que contemplen la atención próxima de la salud de los vecinos por el sistema de salud pública del gobierno central complementado por mejoras en el sistema municipal de atención de salud.

2.1.6.2 Problema

La falta de centros estatales de atención de la salud en el distrito y la necesidad de implementar soluciones municipales creativas para solucionar los problemas de atención en salud de los vecinos del distrito.



2.1.7 San Borja es una comunidad que cuenta con una oferta cultural y turística importante del estado central que debe ser complementada por esfuerzos municipales con niveles de sistematización y promoción a favor del vecino del distrito.

2.1.7.1 Potencialidades

La importante oferta cultural del gobierno central y el nivel de instrucción del vecino de San Borja.

2.1.7.2 Problema

La falta de una oferta cultural sistematizada y orientada al vecino de San Borja. La falta de espacios culturales para el fomento y exhibición de la creación cultural de los vecinos.

III. VISIÓN DE DESARROLLO

Vemos a San Borja como una ciudad razonablemente líder, integralmente segura, ordenada, inclusiva y participativa, con una gestión municipal honesta y transparente, que cuenta con un manejo ambiental modelo y que proporciona las condiciones sociales adecuadas para lograr el bienestar y la felicidad de sus vecinos.



IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

4.0 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

Nuestra propuesta está centrada en el concepto de gestión municipal promotora del desarrollo integral que proporciona las bases necesarias para el bienestar y la felicidad del vecino. Entendemos que para el funcionamiento óptimo de todas las dimensiones se requiere impulsar decididamente la política integral de seguridad ciudadana liderada por su máxima autoridad edilicia que es una condición indispensable para obtener el desarrollo integral anhelado. La adecuada gestión de la participación vecinal, la gestión transparente, las mejoras en el sistema distrital de salud, el impulso de una gestión ambiental integral, el uso masivo del gobierno electrónico, las mejoras en el sistema educativo, la optimización del sistema de gestión municipal, la promoción del desarrollo humano inclusivo y económico así como la promoción del desarrollo urbano armónico protector de la residencialidad son los ejes de la política a aplicar en el ejercicio de la gestión municipal en el período 2011-2014.

A. DIMENSIÓN SOCIAL

1.1. HECHO

Los vecinos de San Borja señalan en las diferentes encuestas de opinión que el principal problema social de San Borja es la Inseguridad Ciudadana. Los medios de prensa caracterizan a San Borja como una localidad de alta incidencia delictiva.

1.2. POTENCIALIDAD

San Borja cuenta con una población muy participativa con profunda vocación de vivir en paz en condiciones ideales de seguridad ciudadana por lo que se



facilita la aplicación de políticas públicas integrales de seguridad. San Borja cuenta con un Serenazgo Distrital y facilidades logísticas que permitirán iniciar una reforma completa del sistema de seguridad.

3. PROBLEMA

La alta incidencia delictiva y la falta de un sistema integral de seguridad ciudadana que produzca resultados. La falta de promoción de la participación vecinal en la prevención y control de la delincuencia.

4. OBJETIVOS A LOGRAR

Reducir la incidencia delictiva a su mínima expresión, produciendo un sentimiento de alto nivel de seguridad en la población que permita el desarrollo integral del distrito.

5. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Conforme a nuestra óptica, la seguridad se relaciona con todas las otras dimensiones.

6. PROPUESTAS DE ACCIÓN

Implementación de un sistema integral de seguridad ciudadana liderado por el propio Alcalde Distrital, con participación activa de los vecinos en la prevención y control de la criminalidad, con el uso de todos los recursos logísticos y tecnológicos posibles, incluyendo un sistema de lucha contra la impunidad contra todo tipo de delito cometido en el área geográfica de San Borja.

Uso masivo del sistema de video – vigilancia con 120 cámaras de seguridad cubriendo el 100% del área total del Distrito.

Promoción activa de la participación vecinal para la prevención y control de la criminalidad.



Creación del primer observatorio distrital de seguridad ciudadana del país que cuente con estadísticas descentralizadas del delito, indicadores de la criminalidad, monitoreo del delito en tiempo real, mapeo del delito, y un tablero de mando y control de la criminalidad.

Profesionalización del servicio de Serenazgo mediante cursos de capacitación en alianza estratégica con la Dicscamec, la PNP y la Municipalidad Provincial.

Implementación de programas municipales de prevención del uso de drogas y de tratamiento de la toxicomanía incluyendo la ayuda a familias que cuentan con un miembro de las mismas afectado por ese tipo de problema.

Implementación de un programa de prevención del abusar de bebidas alcohólicas y de tratamiento del alcoholismo incluyendo el soporte a las familias que cuentan con un miembro afectado por dicho problema.

Puesta en funcionamiento de la oficina municipal de ayuda a las víctimas de delitos que incluye el apoyo legal, de salud y psicológico para los afectados por dichos eventos traumáticos.

7. ESTRATEGIAS

Participación del vecino en la prevención y control, uso de tecnologías y logística de punta, implementación de un sistema integral de seguridad ciudadana liderado por el alcalde distrital, lucha contra la impunidad.

8. META

Reducir los índices delictivos a su mínima expresión y disminuir el sentimiento de inseguridad.



2.1 HECHO

San Borja es una ciudad con una población juvenil importante y una población adulta amante del deporte que requiere una infraestructura deportiva suficiente y de alta calidad, así como una gestión que promueva la competitividad deportiva en sus diversas disciplinas.

2.2 POTENCIALIDAD

San Borja cuenta con áreas deportivas considerables y con una participación importante de la población en actividades deportivas. El distrito cuenta con una población juvenil que está dispuesta a participar en las diferentes disciplinas deportivas de manera activa y competitiva.

2.3 PROBLEMA

Falta de una infraestructura deportiva de alta calidad para albergar la práctica competitiva de las diferentes disciplinas deportivas. La falta de un sistema integral de gestión de la formación y promoción deportiva de alta competencia.

2.4 OBJETIVOS A LOGRAR

Mejorar la infraestructura deportiva permitiendo contar con instalaciones de alta calidad. Desconcentrar la práctica deportiva a las diferentes disciplinas existentes. Mantener y mejorar el Muévete San Borja Muévete.

2.5 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Dimensión ambiental y dimensión económica.



2.6 PROPUESTAS DE ACCIÓN

Remodelación del centro deportivo de las Torres de Limatambo convirtiéndolo en el mejor centro deportivo distrital del país por sus instalaciones de alta calidad y por la excelencia de la gestión deportiva.

Reforzamiento del Muévete San Borja Muévete y su respectiva aplicación descentralizada.

Ampliación de la gama de disciplinas deportivas practicadas en el distrito.

Mejora de la formación competitiva de los deportistas del distrito.

2.7 ESTRATEGIAS

La gestión profesional y competitiva del deporte.

2.8 META

Contar con una infraestructura de alta calidad albergando al centro deportivo distrital más importante del país.

Ampliar el número de disciplinas deportivas practicadas en la infraestructura deportiva del distrito.

Implementar un sistema profesional e integral de la gestión deportiva.

3.1 HECHO

San Borja es una comunidad que cuenta con un sistema de prevención en salud bastante desarrollado que requiere un complemento importante en el aspecto de la atención pública de los problemas de salud sobre todo para los vecinos que no cuentan con los medios de acudir al sistema privado de salud.



3.2 POTENCIALIDAD

San Borja cuenta con una data muy desarrollada en materia de salud y una ubicación que permite implementar soluciones inmediatas que contemplen la atención próxima de la salud de los vecinos por el sistema de salud pública del gobierno central complementado por mejoras en el sistema municipal de atención de la salud.

3.3 PROBLEMA

La falta de centros estatales de atención de la salud en el distrito y la necesidad de implementar soluciones municipales creativas para aliviar los problemas de atención en salud de los vecinos del distrito.

3.4 OBJETIVOS A LOGRAR

Mejorar la infraestructura de salud del distrito para contar con mayor número de instalaciones de de salud pública para adultos. Mejorar las condiciones de atención y la accesibilidad económica de la salud en el distrito.

3.5 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Dimensión económica.

3.6 PROPUESTAS DE ACCIÓN

Instalación de un centro de salud pública en el distrito.

Mejora de las condiciones de atención en los centro municipales de salud.



Implementación de mejoras en el acceso económico a la salud.

Alianzas estratégicas con el conjunto de clínicas del distrito para obtener mejoras en las condiciones económicas de atención a los vecinos.

3.7 ESTRATEGIAS

Alianzas estratégicas con ESSALUD, el MINSA, y las Clínicas privadas del distrito.

Aplicación de las herramientas modernas de gestión de la salud para mejorar las condiciones y el acceso a la atención municipal de la Salud.

3.8 META

Contar con un centro de salud pública para adultos en el distrito.

Mejorar las condiciones económicas de atención en salud para los vecinos.

Mejorar la calidad y cobertura de la atención en las instalaciones municipales de salud.

4.1 HECHO

San Borja cuenta con un alto porcentaje de personas con alguna discapacidad en el Distrito que requieren la ampliación de los programas de apoyo al discapacitado.

4.2 POTENCIALIDAD

La población de San Borja es generosa, solidaria e instruida por lo que se facilita la aplicación de todos los programas a favor de los discapacitados.



4.3 PROBLEMA

Una insuficiente cobertura de programas de apoyo al discapacitado en el distrito. La accesibilidad total para el discapacitado no está garantizada.

4.4 OBJETIVOS A LOGRAR

Ampliar la cobertura y extensión de los programas de apoyo a la persona con discapacidad.

Completar la brecha de accesibilidad total a la infraestructura pública y privada

A favor de las personas con discapacidad.

4.5 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Dimensión económica.

4.6 PROPUESTAS DE ACCIÓN

Reforma del sistema de atención a las personas con discapacidad.

Implementación del sistema de accesibilidad total a la infraestructura pública del distrito.

Mejora de la accesibilidad a la infraestructura privada.

4.7 ESTRATEGIAS

Cumplimiento estricto de las políticas inclusivas previstas por la constitución y las leyes a favor de la persona con discapacidad.



4.8 META

100 % de accesibilidad a la infraestructura del distrito para las personas con discapacidad.

Mejora del 50% de la accesibilidad a la infraestructura privada.

Ampliación en 50% de la cobertura de los programas de atención a las personas con discapacidad.

5.1 HECHO

San Borja es una comunidad que cuenta con una oferta cultural y turística importante del estado central que debe ser complementada por esfuerzos municipales con niveles de sistematización y promoción a favor del vecino del distrito.

5.2 POTENCIALIDAD

La importante oferta cultural del gobierno central y el nivel de instrucción del vecino de San Borja.

5.4 OBJETIVOS A LOGRAR

Desarrollar espacios culturales para canalizar, fortalecer y promover la creatividad cultural del país.

Sistematizar la oferta cultural existente a favor del distrito.

Desarrollar el espacio cultural y turístico más importante de Lima.

5.5 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Dimensión económica, dimensión territorial ambiental.



5.6 PROPUESTAS DE ACCIÓN

Implementación de la Gran Plaza de la Cultura integrando toda la oferta cultural estatal de San Borja.

Implementación de la Casa de la Cultura de San Borja.

Sistematización y Promoción de la oferta cultural de San Borja en favor del vecino.

Ampliación de la oferta de capacitación en actividades culturales.

5.7 ESTRATEGIAS

Alianzas estratégicas con las instituciones culturales y turísticas del gobierno central. Alianzas estratégicas con las fundaciones y ONGs que promueven la cultura. Aprovechar los recursos vecinales existentes en materia cultural. Gestión profesional de la cultura y el turismo en el distrito.

5.8 META

Implementación al 100% de la Casa de la Cultura de San Borja.

Creación de la Plaza de la Cultura.

Sistematización y promoción de la Oferta Cultural del distrito.

Ampliación de la oferta cultural de San Borja.

Incrementar la participación del vecino en actividades culturales.



B. DIMENSIÓN ECONÓMICA.

1. HECHO:

El desarrollo integral de san Borja pasa por el desarrollo económico de sus habitantes que a su vez sostienen económicamente el esfuerzo edil por la búsqueda del bien común por lo que se requiere impulsar la integración económica de los habitantes que no tienen un empleo, aquellos que requieren complementar una pensión insuficiente, la formalización de los negocios informales y su correspondiente fortalecimiento.

2. POTENCIALIDAD

Se cuenta con toda la infraestructura, contactos, data, así como la participación de vecinos que son empresarios exitosos para colaborar con un programa integral de desarrollo económico de San Borja.

3. OBJETIVOS A LOGRAR

Integración económica de la población desocupada. Fortalecimiento de las capacidades de los vecinos en el inicio y gestión de micro y medianas empresas. Formalización de negocios informales.

4. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Se relaciona directamente con la dimensión social, ambiental e institucional.

5. PROPUESTAS DE ACCIÓN

Puesta en marcha de programas intensivos de capacitación laboral, fortalecimiento de la bolsa de trabajo, participación de vecinos empresarios exitosos en el asesoramiento de las pequeñas y medianas empresas, programas de formalización empresarial.



6. ESTRATEGIAS

Reforma del programa de desarrollo económico del distrito incorporando programas de capacitación laboral, capacitación superior mediante convenios con las universidades e institutos del distrito y otros organismos públicos del estado central así como la participación activas de los empresarios exitosos del distrito.

7. META

Reducir la desocupación a su mínima expresión en San Borja, ayudar al vecino en la búsqueda de empleos complementarios y actividades económicas complementarias así como erradicar la informalidad empresarial en el distrito.

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

1. HECHO: San Borja no cuenta con un sistema integral de gestión del medio ambiente.
2. POTENCIALIDAD: San Borja cuenta con un porcentaje muy alto de áreas verdes, con ciudadanos instruidos que anhelan vivir en un contexto medio ambiental de excelencia.
3. PROBLEMA: La gestión medio ambiental se ha limitado al buen mantenimiento de los parques y jardines del distrito, al recojo de residuos sólidos con innovaciones relacionadas al uso de un moderno tipo de contenedores, al tratamiento de un volumen mínimo de agua del río Surco pero adolece de una política ambiental amplia que contemple la gestión integral del medio ambiente.



4. OBJETIVOS A LOGRAR: la gestión integral y sostenible de la gestión del medio ambiente con una reducción considerable de la contaminación sonora, visual y la disminución considerable de la emisión de gases contaminantes, una eliminación adecuada de sustancias peligrosas, un uso adecuado de la energía así como una amplia política de reciclaje de residuos sólidos.

5. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Dimensión económica, dimensión social.

6. PROPUESTAS DE ACCIÓN

Implementación del sistema integral de gestión integral del medio ambiente.
Implementación de los cursos de gestión ciudadana del medio ambiente en los colegios, institutos y universidades de San Borja.

Implementación del sistema descentralizado de medición permanente de gases tóxicos y contaminación sonora en todos los sectores del distrito.

Implementación del programa de reciclaje masivo de residuos sólidos con la participación activa de los vecinos del distrito.

Puesta en funcionamiento del programa de monitoreo y control de la eliminación adecuada de sustancias peligrosas.

Ampliación del programa de tratamiento de aguas del río Surco para ampliar la cobertura de riego tecnificado.

Erradicación del uso de aguas contaminadas para el riego de parques, alamedas y bulevares del distrito.



7. ESTRATEGIAS

Sensibilización de la población, educación extendida en gestión ciudadana del medio ambiente, reforma de la gestión institucional del medio ambiente, trabajo coordinado con el ministerio del ambiente así alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.

8. META

Disminución de la emisión de gases tóxicos, disminución de la contaminación sonora y visual, el 100% de los alumnos del distrito capacitados en gestión ciudadana del medio ambiente, participación del 80% de hogares en el reciclaje de residuos sólidos.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1. HECHO

San Borja no cuenta con un sistema de gobierno electrónico desarrollado, extendido y conocido por los vecinos que permita informar, fiscalizar e interactuar con la gestión municipal y realizar la mayor parte de trámites, solicitudes y quejas por la vía electrónica.

2. POTENCIALIDAD

San Borja cuenta con las más altas tasas de conectividad y tenencia de computadoras del país así como vecinos muy capacitados en el uso de las herramientas informáticas.

3. PROBLEMA

La ausencia de un sistema extendido y amplio de gobierno electrónico que se oriente a facilitar la tramitación de asuntos municipales y que permita



participar al vecino de San Borja en base a la información detallada y actualizada que contiene.

4. OBJETIVOS A LOGRAR

El 50% de trámites municipales realizados mediante el uso de los mecanismos brindados por el sistema de gobierno electrónico. Incrementar la participación vecinal por medio del sistema de gestión ciudadana de la información, fiscalización y control del cumplimiento de las metas de gestión.

5. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Dimensión social, dimensión económica, dimensión territorial ambiental.

6. PROPUESTAS DE ACCIÓN

Reorganización de la gestión de la atención de los servicios al ciudadano permitiendo el avance del uso de la tecnología para la mejor atención de trámites municipales. Incrementar la información proporcionada por el portal de la municipalidad para generar mayor credibilidad en la interacción electrónica con su gobierno municipal y estimular la participación vecinal propositiva y fiscalizadora por la vía digital.

7. ESTRATEGIAS

Reforma del sistema de atención electrónica al vecino del distrito. Incrementar los mecanismos de participación por la vía electrónica.

8. META

El 50% de los trámites municipales realizados por la vía electrónica. Incrementar significativamente la participación del vecino en la labor fiscalizadora, propositiva y de construcción de la mejor ciudad para vivir.



Aumentar la satisfacción del vecino por los servicios brindados por su gestión municipal.

2.1 HECHO

Los instrumentos de participación vecinal en el diseño de políticas públicas, el acceso a los vecinos a la participación activa de soluciones a los problemas del distrito y la información proporcionada a los mismos cumple con la normativa vigente; sin embargo el vecino de San borja aspira a contar con mecanismos que permitan una más amplia participación.

2.2 POTENCIALIDAD

La población de San Borja es estadísticamente muy instruida y cuenta con una vocación cívica y de servicio del más alto nivel.

2.3 PROBLEMA

Falta mecanismos de información detallada para los vecinos así como canales de participación que excedan lo previsto por las normas legales y permitan establecer estándares más altos de transparencia y participación.

2.4 OBJETIVOS A LOGRAR

Mejorar los niveles de transparencia en favor de los vecinos.

Promover la participación de los vecinos en el diseño de soluciones e implementación de soluciones de gestión y en el control del cumplimiento de las metas.



2.5 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Dimensión social.

2.6 PROPUESTAS DE ACCIÓN

Ampliación de la información contenida en el portal de transparencia de la municipalidad.

Creación de la Comisión Vecinal del Control del Cumplimiento de Metas y objetivos de la Gestión 2011 – 2014.

Incorporación de Comisiones de vecinos para el apoyo de la gestión de las diversas gerencias de la municipalidad.

Implementar un sistema trimestral de rendición de cuentas y cumplimiento de objetivos.

2.7 ESTRATEGIAS

Promoción activa de la participación activa del vecino como herramienta fundamental de la mejora de la gestión municipal.

Mejorar los canales y calidad de información al vecino.

2.8 META

Ampliar los canales de participación vecinal.

Implementar un estándar de información a los vecinos que exceda largamente a lo exigido por las normas legales.

Realizar rendiciones de cuentas trimestrales.



PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPAL

DEL DISTRITO DE SAN BORJA

2011 – 2014

ALCALDE SR. RUBEN DARIO LASTARRIA GIBAJA



V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

Las Propuestas enunciadas en el resumen y en el plan general de gobierno serán puestas en un esquema de objetivos estratégicos y específicos provistos de metas medibles que serán publicados en el portal de la municipalidad con todos los detalles necesarios para que las autoridades de la municipalidad y sobretodo los vecinos del distrito puedan controlar desde la instalación de la nueva gestión el estado de su implementación y cumplimiento. La máxima autoridad edil realizará rendiciones de cuantas trimestrales en las que con la mayor transparencia y honestidad informará a los vecinos del estado de la implementación de las políticas públicas propuestas. En Enero de 2011, se instalarán dos comisiones trascendentales para conseguir los objetivos planteados: la Comisión de Vecinos para el Seguimiento de la Implementación del Plan de Gobierno Distrital y La Comisión distrital de Lucha contra la Corrupción.